

*Según el Servei Català del Trànsit, el 85% de los accidentados en Mollet llevaba el cinturón, frente al 30% de los de Parets*

## Un estudio revela que la mitad de los muertos en accidente no llevaba cinturón o casco

JOSÉ MAS

Coincidiendo con la primera operación masiva del verano, el de la pasada verbena de Sant Joan, el Servei Català del Trànsit presentaba una nueva campaña centrada en la concienciación de la necesidad de utilizar el cinturón de seguridad en los turismos y el casco protector reglamentario, en caso de las motos. La campaña, que ha costado más de un millón de Euros, empleará el lema «Fes de cada moment una raó per viure. Si us plau, lliga't el cinturó i posa't el casc».

El estudio que acompaña la campaña revela datos significativos, destacando que más de la mitad de los fallecidos en accidente de coche y moto en los últimos seis años en toda Catalunya no llevaban puestos dichos accesorios obligatorios. En cuanto a los primeros, de las 2.382 víctimas mortales, el 49% no llevaba abrochado el cinturón, un porcentaje que aumentaba en ciudad, cuantificado en el 21 por ciento. En lo referente a víctimas mortales de accidente motorista, 763, el 22 por ciento no llevaba puesto el casco. Otro dato significativo que refleja el estudio se refiere a los menores de doce años que perecieron o resultaron heridos. Únicamente el 29 por ciento llevaban algún dispositivo de seguridad. El Director del SCT, **Joan Delort** ha anunciado, dentro de la campaña de su departamento, que solicitará al gobierno central una modificación legislativa que obligue a los conductores a proteger a los menores de 12 años, atendiendo que no existe ninguna regulación específica al respecto. Delort alertó asimismo de la necesidad de no bajar la guardia ya que si bien el número de accidentes ha descendido en el período estudiado en un seis por ciento, por el contrario el número de víctimas ha seguido aumentando.



Xavier Solanas

*Cifras escalofriantes revelan que más de la mitad de las víctimas en accidentes de circulación no llevaban cinturón o casco.*

**MOLLET, BIEN.  
GRANOLLERS, REGULAR  
Y PARETS, MUY MAL**

El estudio va acompañado de una estadística con los datos obtenidos en las principa-

les poblaciones de Catalunya. Favorablemente lo encabeza Mollet, ya que 305 de un total de 360 víctimas llevaban puestos los accesorios de seguridad, lo cual representa un porcentaje del 84,7 por

**TODOS**  
*Tráfico pretende conseguir que el uso de los cinturones, tanto en asientos delanteros como traseros, sea del 100%*

ciento.

Si bien los conductores y ocupantes de vehículos de Mollet obtienen una calificación de «bien», los de Granollers, con un 58,9% se quedan con un «regular». Tan sólo 204 de los 346 accidentados iban correctamente equipados. Y el suspenso, para Parets, localidad donde únicamente el 30 por ciento de las víctimas, 66 de 220 circulaban reglamentariamente. La lista la cierran ciudades importantes como Girona o Reus, donde tan sólo el 16% y el 4%, respectivamente, de los heridos llevaban algún tipo de protección.

Joan Delort ha anunciado una importante ofensiva de los Mossos de Tráfico para que se utilice el cinturón de seguridad, tercer factor de infracción varía en Catalunya. Durante las primeras semanas los agentes se limitarán a advertir a los conductores su infracción, para pasar al «ataque», con la intención de conseguir que el uso de los cinturones, tanto en los asientos delanteros como traseros, sea del cien por cien.

## Detenido por incendiar la fábrica de muebles donde había trabajado

**LA GARRIGA.** Efectivos de los Mossos d'Esquadra han detenido a dos vecinos de La Garriga, acusados de haber incendiado premeditadamente el pasado mes de mayo una pequeña industria de fabricación de muebles, en la que había trabajado uno de ellos.

Los detenidos son **Elías P.Z.**, de 31 años y **Allal M.**, un ciudadano marroquí, de 48 años, quienes quedaron en libertad con cargos por orden del titular del Juzgado de Instrucción nº 6, de Granollers, que instruye las diligencias.

El incendio se produjo a primera hora de la mañana del día 5 de mayo, en las instalaciones de Muebles Osmar, quemando un almacén que era utilizado como taller y provocando importantes daños materiales, aunque no hubo que registrarse víctimas al encontrarse en aquel momento cerrado. Los Mossos iniciaron una investigación que acabó con la detención la pasada semana de los dos sospechosos, que en la actualidad trabajaban en la misma empresa, con sede en Canovelles.

Según fuentes policiales, Elías P.Z., después de forzar a patadas la puerta de la instalación, entró en la fábrica y amontonó diverso material combustible, prendiéndole fuego tras rociarlo con un líquido inflamable. Este detenido, que había trabajado en la fábrica siniestrada y, según informó la agencia Efe, tenía antecedentes por lesiones y usurpación de funciones públicas, se autoinculpó en sus declaraciones, reconociendo que no había tramado el incendio sino que entró de forma espontánea, sin dar ninguna razón para justificar el móvil.

Por su parte, Allal M., que posee antecedentes por una infracción de la Ley de Extranjería, declaró que se quedó en el exterior, sin participar en el incendio. **J.M.**